Municipalidad de
independencia
SECRETARÍA MUNICIPAL

AUTORIZA SALIDA DE VEHÍCULO MUNICIPAL, CON DESTINO A LA V REGIÓN, SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 09 OCT 2018

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 4912 /2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 2752 de Alcalde de 09 de octubre de 2018, recepcionada por la Secretaría Municipal, el 09 de octubre de 2018; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

AUTORIZASE, la salida con destino a la V Región, Cámara de Diputados – Congreso Nacional, del vehículo municipal que a continuación detallo:

- **STATION WAGON, placa patente única FFVV30, el que será conducido por don Carlos Heredia Vergara, cédula de identidad N° [redacted] La persona a cargo de la actividad es el Sr. Alcalde, don Gonzalo Durán Baronti, cédula de identidad N° [redacted], número telefónico: 223631000**

El itinerario del vehículo será el siguiente: miércoles 10 de octubre de 2018, la salida será a las 14:00 horas, desde Avenida Independencia N° 753 de la comuna de Independencia al Congreso Nacional – Cámara de Diputados – ubicado en la V Región y, posterior regreso al municipio, a las 19:00 horas.

El traslado del Sr. Alcalde y, la Jefa de Gabinete doña Luisa Inzunza Peralta, se realiza por motivo de la invitación cursada por la Comisión de Vivienda Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHÍVESE.**

MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/asl
TRANSCRITO A: - Alcaldía – Secretaría Municipal – Administrador Municipal – Dirección de Control – Dpto. Servicios Generales - Oficina de Partes.
091018